

**SESIÓN  
EXTRA  
ORDINARIA**

**Nº 41**

**23/10/2020**

# CONTROL ASISTENCIA A SESIONES

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N°41

FECHA:23/10/2020

**NOMBRE SECRETARIA a.i. : Marjorie Mejías Villegas**

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**ALCALDE:**

**LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS**

**FIRMA:** presente \_\_\_\_\_

### REGIDORES PROPIETARIOS:

- 1- Ester Amalia González García presente.
- 2- Diego Alonso González Morales presente.
- 3- Juan Carlos Dengo González presente.
- 4- Ronald Francisco Ramírez Garita presente.
- 5- Uriel Alfonso Delgado Ramírez

### REGIDORES SUPLENTE:

1. Elisa María Calderón Montero | presente.
2. Carlos Manuel Salazar León | presente.
3. Xiomara Chavez Garita | presente.
4. Danielo Vásquez Trigueros | presente.
5. Leonardo Barquero Ramírez | presente.

**SINDICOS PROPIETARIOS:**

1. María Paula Villegas Arguedas | presente.
  2. Hugo Alberto Cubero Rojas | presente. A
  3. Jorge Enrique Ocaña Porras | presente.
  4. Adrián Solano Barrantes | presente.
  5. Didier Mora Chavez |
  6. Omar Ramos Arce | presente.
  7. William Miranda Garita | presente. A
  8. José Carlos Chavez Inneckén | presente.
- 

**SINDICOS SUPLENTE:**

1. Gilbert Agüero Trejos |
2. Andreina Ramirez Gómez | presente.
3. Maricela Mora Porras | presente.
4. Ana Patricia Zumbado Castillo | presente.
5. Idalie Rodríguez Víquez | presente. A
6. Ana Maritza Porras Mena | just.
7. Rosa Isabel Gonzalez Rodríguez | presente.
8. Ana Victoria Espinoza Salas |

**OBSERVACIONES:**

**SESIÓN NO. 41**  
**EXTRAORDINARIA**  
**23 DE OCTUBRE DEL 2020**

**ARTÍCULO ÚNICO**

**INFORME DE SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN REGULADOR PARA EL CANTÓN DE ATENAS**

**Representante y Expositor:**

Geógrafo Francisco Rodríguez Soto, Coordinador Académico, Proyecto Propuesta de Plan Regulador Integral de Atenas, ECG-PROGOT, Universidad Nacional.

**Parte Municipal:** Ana Patricia Calvo Araya, Planificadora, Fabian Méndez Marín, Ingeniero del Departamento de Ingeniería y Construcción y Manfred Gracia López, Topógrafo del Departamento de Catastro y Topografía

**Miembros del Concejo:** Xiomara Chávez y Leonardo Barquero

- Luis Sandoval. Geógrafo, Luis Guillermo Sandoval
- Mano Venegas Represu
- Ana lucia Ureña.

**SESIÓN NO. 41  
EXTRAORDINARIA  
23/10/2020**

**ARTÍCULO ÚNICO**

**INFORME DE SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN REGULADOR PARA EL CANTÓN  
DE ATENAS**

**Representante y Expositor:**

Geógrafo Francisco Rodríguez Soto, Coordinador Académico, Proyecto Propuesta de Plan Regulador Integral de Atenas, ECG-PROGOT, Universidad Nacional.

**Parte Municipal:** Ana Patricia Calvo Araya, Planificadora, Fabian Méndez Marín, Ingeniero del Departamento de Ingeniería y Construcción y Manfred Gracia López, Topógrafo del Departamento de Catastro y Topografía

**Miembros del Concejo:**Xiomara Chávez y Leonardo Barquero

La Sra. Presidenta, solicita a la Sra. Xiomara Chaves incorporarse como Regidora propietaria, dado que, el Sr. Uriel Delgado hasta el momento se encuentra ausente. Da lectura al orden del día y lo somete a votación.

**Acuerdo #1**

**SE ACUERDA: APROBAR EL ORDEN DEL DIA. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.**

La Sra. Xiomara Chaves, Regidora propietaria, indica que, el Sr. Uriel acaba de incorporarse a la Sesión, por lo que vuelve a su lugar como suplente.

La Sra. Presidenta, presenta a la Comisión del Plan Regulador.

Cada uno de los miembros dan unas pequeñas palabras de bienvenida.

La Sra. Presidenta, sede la palabra al Sr. Francisco Rodríguez, Coordinador del Proyecto, a fin de que presente la información con respecto al Plan Regulador.

El Sr. Francisco Rodríguez, Coordinador del Proyecto, inicia la presentación.

***Inicia la presentación***

El Sr. Francisco Rodríguez, Coordinador del Proyecto, hace una conceptualización del Plan de

Aclara que, dentro del cantón no se tiene parque nacional, lo que se tiene son áreas protegidas con alguna reserva, lo que implica que sí hay posibilidades de desarrollo, pero que hay que hacer los estudios y es lo que se está haciendo. Agrega que, ya con los estudios se puede dictar el tamaño de los lotes, tema de posibilidades de construcción con un deterioro del impacto ambiental considerado. Lo anterior lo dice en el caso de las áreas de Río Grande y Cerros Atenas, y se trabaja con el MINAE, por lo que hay posibilidad de desarrollo. Se refiere también al tema de zona industrial y desde un punto propositivo con posibilidad de fuentes de empleo, el Clúster Tecnológico de la UTN, la Intercede, el Tren como eje estructurante, por lo que se debe visualizar de que hay opciones para un crecimiento. Así mismo, habla de las zonas cercanas a la Radial donde hay un corredor y donde se permita el uso mixto o algunas actividades de comercio, de residencia, de servicios. Añade que, se debe revisar lo que la ley permite, en cuanto un espacio alrededor de la vía nacional. Respecto al agua, comenta que, el Plan Regulador va a orientar algunas disposiciones a futuro, ya que en algunos casos da certeza jurídica. Menciona que, se han hecho talleres con el sector privado y desarrolladores, por lo que parte de lo que han planteado está en la propuesta, por lo que han sido considerados.

La Sra. Presidenta, consulta si no hay más preguntas, ya que hay que aprovechar su disposición, además que, son quienes pueden aclarar cualquier duda al respecto.

La Sra. Patricia Calvo, Encargada de Planificación y miembro de la Comisión, habla de la visita de funcionarios del INVU que están trabajando con el tema de ampliación de cuadrantes urbanos, por lo que es importante que Francisco les amplíe sobre estos, ya que, si se empieza a desarrollar los cuadrantes urbanos, se estaría desarrollando una doble función. Solicita al compañero aclarar el punto antes mencionado, ya que se realizaron unas inspecciones en los distritos de Concepción y Escobal.

El Sr. Francisco Rodríguez, Coordinador del Proyecto, indica que, es un tema país que el INVU ha venido trabajando y en el caso de Atenas, casi todos los distritos son parte de los cuadrantes urbanos, solamente no citaron a Escobal, sin embargo, cuando se reunieron con el equipo técnico y ya que hay una propuesta en construcción, quedaron en trabajar con las zonas urbanas, donde se le dará un detalle más fino. Explica que, cuando no hay Plan Regulador en los Municipios el ordenamiento y parte constructiva le toca al INVU, mientras que los cantones que cuentan con su Plan Regulador aprobado y vigente será el cantón el que decide desde la Municipalidad los permisos de construcción. Añade que, lo que están haciendo es tratar de generar un reglamento para todas las áreas donde no hay ordenamiento territorial y en el caso de Atenas hay tres propuestas que están ayudando a ordenar, sin embargo, hace falta la revisión de parte de los departamentos técnicos de la Municipalidad y que el Concejo ponga una fecha para darlo a conocer a la comunidad y finalmente al INVU. Señala que, Atenas está muy cerca de tener su propio reglamento, su propio plan y no depender de un análisis nacional.

La Sra. Patricia Calvo, Encargada de Planificación y miembro de la Comisión, indica que, lo solicitado era para aclarar a la ciudadanía porque no entran en el tema de los cuadrantes urbanos, dado el desarrollo y el avance del Plan Regulador.